

**UNIDAD EJECUTORA 308 EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE AYABACA**

**CONVOCATORIA PÚBLICA
N° 0008-2025- CAS TRANSITORIO
UGEL AYABACA**

PRESENTACIÓN Y ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS DE POSTULANTES

ITEM	N° DNI	NOMBRES Y APELLIDOS	ADMISION	RECLAMO	ABSOLUCION
01	73681182	DELIA DEL CARMEN ALBERCA AVILA	Se presento el reclamo en la fecha y horario establecido por la comisión.	No acreditación de la habilitación profesional vigente a la fecha de postulación y contar con apertura de proceso disciplinario en Ugel Ayabaca.	<p>RESPECTO DE LA HABILITACIÓN PROFESIONAL: Se ACEPTE el reclamo esta acreditando su habilitación profesional hasta el mes de enero del 2026, según Constancia N° 065198 expedida por el Colegio de Abogados de Piura, el que ha sido presentado dentro de la fecha y hora para presentar el reclamo correspondiente.</p> <p>RESPECTO DE LA APERTURA DE PROCESO DISCIPLINARIO EN UGEL AYABACA: Se da por ACEPTADO el reclamo es debido a que de existir proceso solamente aperturado (en trámite, sin sanción firme), mientras no exista resolución firme que imponga sanción administrativa no hay impedimento legal para participara en la convocatoria CAS. (Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM).</p>
02	72779742	JORGE GERARDO OREJUELA ZAPATA	Se presento el reclamo en la fecha y horario establecido por la comisión	No acreditación de la habilitación profesional vigente a la fecha de postulación.	<p>RESPECTO DE LA HABILITACIÓN PROFESIONAL: Se ACEPTE el reclamo esta acreditando su habilitación profesional hasta el mes de diciembre del 2025, según Constancia N° 062484 expedida por el Colegio de Abogados de Piura, el que ha sido presentado dentro de la fecha y hora para presentar el reclamo correspondiente.</p>

LA COMISION EVALUADORA